MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 342.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 "SERVICIO TÉCNICO PARA ESTUDIO DE SUELO, RELEVAMIENTO GEOMÉTRICO Y PLANIALTIMÉTRICO", A FAVOR DE LA FIRMA LOGOS S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 19.000.000.- (GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES).----------

Asunción, 5 *de* Diciembre *de 2012*

VISTO: *El Memorándum DUOC Nº 816 de fecha 19 de noviembre de 2012, en el cual la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones solicita Resolución de Adjudicación para el Llamado a Contratación Directa N° 21/2012 "Servicio Técnico para Estudio de Suelo, Relevamiento Geométrico y Planialtimétrico" con ID:244768, de conformidad al Acta de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 07 de noviembre de 2012, llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 139 del 23 de agosto de 2012; y----------*

CONSIDERANDO: *Que en el mencionado Informe de Evaluación se han analizado las ofertas presentadas por las siguientes firmas: 1) SEO S.A., 2) COMYCSA, 3) TENOSIPLAN S.A. 4) ETAT INGENIERÍA de Juan Manuel Escobar, 5) LOGOS S.R.L., y 6) NUEVO CONCEPTO de Cecilio Ariel Barrios Pérez; y así mismo, se recomienda que a través de una Resolución, se adjudique la contratación de referencia a la empresa* ***LOGOS S.R.L. (COMTEL) por un monto total de Gs 19.000.000.- (Guaraníes diecinueve millones)****.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar la Contratación Directa Nº 21/2012 "Servicio Técnico para Estudio de Suelo, Relevamiento Geométrico y Planialtimétrico", a favor de la firma LOGOS S.R.L., conforme al siguiente detalle:----------*

Firma Adjudicada: *LOGOS S.R.L.* ***RUC:*** *80003701-4*

Ítem	*Código de Catálogo*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	81151703-002	Estudio de suelo	Global	Evento	1	12.000.000	12.000.000.-
2	81151703-002	Relevamiento geométrico y planialtimétrico del terreno	Global	Evento	1	7.000.000	7.000.000.-
				TOTAL Gs.			***19.000.000.-***

MINISTERIO DEL INTERIOR · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTRO

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 342..

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2012 "SERVICIO TÉCNICO PARA ESTUDIO DE SUELO, RELEVAMIENTO GEOMÉTRICO Y PLANIALTIMÉTRICO", A FAVOR DE LA FIRMA LOGOS S.R.L., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 19.000.000.- (GUARANÍES DIECINUEVE MILLONES).----------

Art 2º ***Disponer*** *que los pagos sean efectuados en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondiente al Programa 007 "Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía Nacional", previsto en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012.----------*

Art 3º ***Instruir*** *a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar la adjudicación del mencionado procedimiento de contratación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Art. 4° ***Comunicar*** *a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · SECRETARIA GENERAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Rodrigo Nicora
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR · MINISTRO · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Carmelo Caballero
Ministro